



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 18 MAY 2017, .- FACULTAD DE LENGUAS 1012

VISTO:

El Acta N° 3/2017 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad, elevada a este Decanato,

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en dicho Programa de Contención y Formación para Estudiantes de esta Facultad de Lenguas aprobado oportunamente por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 68/09 y el H. Consejo Superior de esta Universidad, Resolución N° 545/09,

Que corresponde su análisis y aprobación por parte de este Decanato,

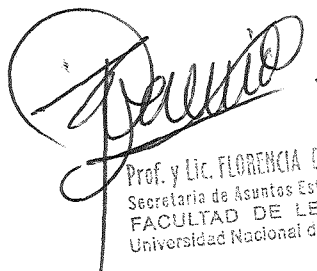
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Aprobar en general el Acta N° 3/2017 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad que forma parte integrante de esta Resolución.

Art.2°.- Comuníquese, pase a las Áreas correspondientes para la liquidación de dichas ayudas y de forma.-


Prof. y Lic. FLORENCIA DREWNIAK
Secretaria de Asuntos Estudiantiles
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° III

A los diecisiete días del mes de mayo de dos mil diecisiete se reúne la Comisión del Programa de Contención y Formación de la SAE, Facultad de Lenguas, con la presencia de las Consejeras Docentes Andrea Canavosio, la Consejera Estudiantil Mariana Carlos y la Secretaria de Asuntos Estudiantiles Florencia Drewniak. Obtenido el quórum, se da comienzo a la reunión a las 09:00h.


Los asuntos por tratar son los siguientes:

1. Analizar las solicitudes de ayuda económica para apuntes, comedor, madres y embarazo de becarios ingresantes 2017.
2. Analizar las solicitudes de ayuda y económica para la materia Observación y Práctica.

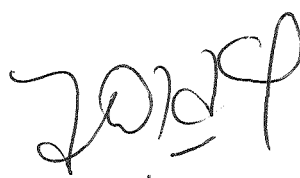
La Comisión del Programa de Contención y Formación para Estudiantes propone lo siguiente:

1. Otorgar la ayuda económica correspondiente a las copias del material de estudio de los becarios solicitantes de acuerdo a lo sugerido por la Licenciada Marina Pichoni (ver anexo 1). Los ayudantes podrán sacar las copias en la fotocopidora, no se les entregará dinero en efectivo.
2. Otorgar la ayuda económica para comedor, madres y embarazo de acuerdo a lo sugerido por la Licenciada Marina Pichoni (ver anexo 2).
3. Otorgar la ayuda económica para Observación y Práctica con un único pago de \$1200 fijado en el acta N° 1 (ver anexo 3).

Sin otro tema por tratar se da por finalizada la reunión a las 9:30 hs



Mariana
Carlos



Andrea
Canavosio



Prof. y Lic. FLORENCIA DREWNIAK
 Secretaria de Asuntos Estudiantiles
 FACULTAD DE LENGUAS
 Universidad Nacional de Córdoba

SOLICITUD AYUDAS ECONÓMICAS INGRESANTES 2017

N°	ALUMNO/A	DNI	BECA OTORGADA			OBSERVACIONES
			COMEDOR	APUNTES	MADRES/PADRES	
1	RODRIGUEZ MICAELA	40.503.588	SI	SI	-----	COMEDOR: 1 DIA APUNTES: NO APROBO TODAS LAS MATERIAS DEL CURSO DE NIVELACION
2	CORDOBA LOURDES	41.736.334	SI	SI	-----	COMEDOR: 3 DIAS APUNTES: NO APROBO TODAS LAS MATERIAS DEL CURSO DE NIVELACION
3	LUTRI GARAY LUCIANA	26.087.756	-----	SI	-----	-----
4	GASSER TSUKAME PAULA	41.001.197	-----	SI	-----	-----
5	FERNANDEZ PABLO ANDRES	37.72.556	-----	SI	-----	-----
6	DOMINGUEZ MATIAS	47.248.842	-----	SI	-----	APUNTES: NO APROBO TODAS LAS MATERIAS DEL CURSO DE NIVELACION
7	RAMIREZ FRANCO	34.63.947	SI	SI	-----	COMEDOR: 2 DIAS. APUNTES: NO APROBO TODAS LAS MATERIAS DEL CURSO DE NIVELACION
8	ROMERO LAURA ELIANA	36.146.744	-----	SI	-----	-----
9	GODOY MARIELA BELEN	35.545.376	-----	SI	-----	-----
10	MALDONADO MICAELA	38.647.807	-----	SI	-----	-----
11	FARIOLI DANIELA	35.581.972	-----	SI	-----	-----



ANEXO 1 FOTOCOPIAS

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
ARANCIBIA, Carolina	39.936.596
COLLANTE, Evelyn Beatriz	35.975.659
CÓRDOBA, Lourdes	41.736.334
DÍAZ, Cinthya	40.814.755
DOMINGUEZ, Matias	47.248.842
FARIOLI, Daniela	35.581.972
FERNANDEZ, Pablo Andres	37.720.556
FOSFRE, Doralisa del Milagro	41.681.950
GASSER TSUKAME, Paula	41.001.197
GODOY, Mariela Belen	35.545.376
GUTIERREZ, Victoria Ivana	41.521.007
KOROL, Raquel Alicia	14.892.986
LUTRI GARAY, Luciana	26.087.756
MACIAS, Elia Antonella	41.993.130
MALDONADO, Micaela Maria Belen	38.647.807
MONSALVO, Sol	40.938.135
MORA, Celeste Daniela	41.049.098
OJEDA FERNANDEZ, Mayra	40.573.714
PACHECO, Ana Ines	33.083.318
PÁLACIOS, María Soledad	31.087.102
PEÑALOZA, Melina	36.239.705
RAMIREZ, Franco	34.603.947
REYES, Valeria Marisol	41.862.475
ROA, Eva	95.608.315
RODRIGUEZ, Micaela	40.503.588
ROMERO, Laura Eliana	36.146.744



ANEXO 2 COMEDOR, MADRES Y EMBARAZO

COMEDOR

RODRIGUEZ, Micaela	40.503.588
CÓRDOBA, Lourdes	41.736.334
RAMIREZ, Franco	34.603.947
REYES, Valeria Marisol	41.862.475
GUTIERREZ, Victoria Ivana	41.521.007
OJEDA FERNANDEZ, Mayra	40.573.714
DÍAZ, Cinthya	40.814.755
MORA, Celeste Daniela	41.049.098
ROA, Eva	95.608.315
PEÑALOZA, Melina	36.239.705

MADRES

GONZALEZ Johana	31.444.508
-----------------	------------

EMBARAZO

COLLANTE, Evelyn	35.975.659
------------------	------------



ANEXO 3 OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

ADRAGNA, Damaris Priscila	38.019.216
RODRIGUEZ, Jonathan Andrés	38.001.609
USHIÑAHUA HUAMAN, Caterine del Pilar	39.498.391